

y objeto q. se propone el Ayuntamiento expon-  
gan si sera conducente en continuation y  
en tal caso q. atribuciones y facultades  
deberan ser las q. corresponden, a fin de determi-  
nar en su consecuencia, lo q. se concierne de  
conbeniente

Virrey  
Vicario en Oficio de D. Fern. de Jimenez Subdelegado  
de Medicina y Cirugia de esta Ciudad y  
D. Felipe Balboa } partido para venir y de q. con. de q. inserta  
los q. ha residido en el de esta N. academia  
de Medicina y Cirugia de Granada, referend.  
a la plaza de Virrey de esta Ciudad y  
Ciudad de la misma tiene conferida a D. Felipe  
Balboa con lo demas q. contiene el estatuto  
de este Ayuntamiento (se acuerda): se pase original  
a la Comision q. se halla nombrada q. de lo  
suya presente en el informe q. sobre el parti-  
cular de se tiene encargado, sin perjuicio de q.  
se le diga al referido Subdelegado, q. esta cor-  
poracion queda subsistiendo de D. de Oficio  
y q. a su tiempo le contactara, por escrito  
pecatorio al N. Honor de S. M. la Reyna  
D.ña Doña Isabel segunda, segun en la reali-  
dad la atencion peculiar de Ayuntamiento.

Gobernador  
Comis. q. cumplim.  
al nuevo nombrado

Atiendo tambien esta corporacion de q. de un  
dia a otro debe llegar a esta Plaza etc.

